	SOLICITUD DE CDP	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-CPDS-003		**Versión: 2**.0-2021

MEMORANDO

SAF- 394

San Miguel Ágreda de Mocoa, 19 de agosto de 2026

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO

DE: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REFERENCIA: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal para adición de Contrato No. 243 de 2026.

Solicito de manea atenta la expedición del documento de la referencia para amparar el siguiente compromiso :

Objeto:	*"Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación del proyecto 329904 fortalecimiento en enfoque de género y diferencial del plan de acción institucional 2024– 2027 y la política de equidad de género, inclusión y diversidad de Corpoamazonia adoptada mediante resolución no. 1920 del 31 de diciembre de 2025".*			
Responsable:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA			
Valor estimado:	**DIEZ MILLONES DE PESOS MDA/CTE. ($10.000.000).**			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO	X	INVERSION	
	RUBRO	RECURSOS	CPC	VALOR
	2.1.2.02.02.008.002.01	2513	83990	$10.000.000
			Total	$10.000.000

La presente solicitud se encuentran en la siguiente ruta:

\\192.168.1.6\saf\Subdireccion\CONTRA\2026\LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO\ADICIONAL NO.1

Agradeciendo su diligente gestión,

WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Subdirector Administrativo y Financiero

CORPOAMAZONIA	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES *Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*						
Código: F-PCO-006				Versión: 2.0-2021			
VIGENCIA:	**2026**		**DEPENDENCIA SOLICITANTE Y SUPERVISOR:**		**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION FINANCIERA-William Edmundo Piedrahita Maya**	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	19/08/2026

ITEMS	DESCRIPCION ARTÍCULO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD Y/O No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL - FUENTE DE RECURSOS : 2513	
							RUBRO : INVERSIÓN
Codigo del Bien o Serivio UNSPSC	93131503 Servicios de educación divulgación de información sobre derechos humanos						
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la Implementación del Proyecto 329904 Fortalecimiento en Enfoque de Género y Diferencial del Plan de Acción Institucional 2024– 2027 y la Política de equidad de género, inclusión y diversidad de CORPOAMAZONIA adoptada mediante Resolución No. 1920 del 31 de diciembre de 2025.	Contrato	Dos (02) meses	Por conceptos de honorarios 2 mensualidades por valor de $5,000.000. (Adición al Contrato 243 vig. 2026.)	$ 10.000.000	2.1.2.02.02.008.002.01-2513	
VALOR TOTAL					$ 10.000.000		

WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Subdirector Administrativo y Financiero

WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Subdirector Administrativo y Financiero

CORPOAMAZONIA

NIT. 800252844-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **750**
Fecha de Vencimiento 17/11/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 19 ago. 2026

Objeto: Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación del proyecto 329904 fortalecimiento en enfoque de género y diferencial del plan de acción institucional 2024- 2027 y la política de equidad de género, inclusión y diversidad de Corpoamazonia adoptada mediante resolución no. 1920 del 31 de diciembre de 2025.
Solicitante: SAF

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 01 - 2.1.2.02.02.008.002.01 - 2513	Servicios jurídicos **Recurso Propio**-Destinación Específica Participacion ambiental rec. impuesto pred-RB	10.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	10.000.000,00

William Edmundo Piedrahita Maya
Subdirector Administrativo y Financiero

Franco Edilberto Ortega Retevi
Profesional universitario

Elaboró: FRANCO

CORPOAMAZONIA	**SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR Y/O PRORROGA DE CONTRATO**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-CBS-057	**Versión:** 2.0-2013

SOLICITUD DE			ADICIÓN Y PROROGA /
ADICION	X		PRORROGA X
Fecha solicitud	**19/08/2026**	**CONTRATO No.**	**243 de 2026** /

a. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO *PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO 329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 2027 Y LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD DE CORPOAMAZONIA ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1920 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.*

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Meses 4 / Días Hábiles ☐ Días Calendario ☐

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **22/04/2026** /

b. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

a. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

b. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **21/08/2026** /

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($22.000.000).**

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo Electronico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Original	Expediente	1ra copia	Supervisor	2da copia	Contratista

	SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR Y/O PRORROGA DE CONTRATO
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-CBS-057	**Versión:** 2.0-2013

SOLICITUD DE		ADICIÓN Y PROROGA	
ADICION	X	PRORROGA	X
Fecha solicitud	**19/08/2026**	**CONTRATO No.**	**243 de 2026**

c. VALOR ADICIONES

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($22.000.000).**

CONTRATISTA: **LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO**

SUPERVISOR: **WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	**FUNCIONAMIENTO RUBRO**	X	INVERSION	
		RECURSOS	CPC	VALOR
	2.1.2.02.02.008.002.01	2513	83990	$10.000.000
TOTAL				**$10.000.000**

d. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Director General X_Director Territorial ___, una:

Adición [X] al contrato anteriormente citado por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($10.000.000), por concepto de honorarios.**

Prórroga [X] **Dos (02) meses.**

e. ESTADO FÍSICO

75%

f. ESTADO FINANCIERO

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo Electronico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

CORPOAMAZONIA	**SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR Y/O PRORROGA DE CONTRATO** *Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*	
Código: F-CBS-057		**Versión:** 2.0-2013

SOLICITUD DE		ADICIÓN Y PROROGA	
ADICION	X	PRORROGA	X
Fecha solicitud	**19/08/2026**	**CONTRATO No.**	**243 de 2026**

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$22.000.000**
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO:	$0
VALOR FACTURADO:	**$15.000.000**
VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR:	0
VALOR FACTURADO REAJUSTES:	
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO Y PRÓRROGA:	

Meses [6] Días Hábiles Días Calendar [ ]

g. CAUSALES DE LA SOLICITUD

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA requiere adicionar el Contrato No. 243 de 2026, cuyo objeto es "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO 329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024–2027 Y LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD DE CORPOAMAZONIA ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1920 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025", con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales previstos para la vigencia 2026.

La necesidad que dio origen al contrato se mantiene vigente, toda vez que el Proyecto 329904 se encuentra en etapa de ejecución y hace parte del Plan de Acción Institucional 2024–2027, instrumento de planeación que contempla acciones para varias vigencias. En consecuencia, las actividades asociadas al fortalecimiento de los enfoques de género y diferencial no se agotan con la ejecución inicial del contrato, sino que requieren continuidad, seguimiento y acompañamiento técnico durante el desarrollo de la vigencia 2026.

De igual manera, mediante Resolución No. 1920 del 31 de diciembre de 2025, CORPOAMAZONIA adoptó la Política de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad, cuya implementación demanda el desarrollo de acciones concretas de carácter técnico y operativo orientadas a su apropiación y transversalización en la gestión institucional. Por tanto, durante la

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56, Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo Electronico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

SOLICITUD DE		ADICIÓN Y PROROGA	
ADICION	X	PRORROGA	X
Fecha solicitud	**19/08/2026**	**CONTRATO No.**	**243 de 2026**

presente vigencia resulta necesario continuar contando con el apoyo profesional requerido para acompañar la implementación de dicha política y articular sus acciones con los objetivos y actividades contemplados en el Proyecto 329904 y en el Plan de Acción Institucional 2024–2027. la adición solicitada permitirá dar continuidad a las actividades que actualmente se vienen desarrollando en ejecución del Contrato No. 243 de 2026, relacionadas con el acompañamiento, orientación, seguimiento, elaboración de documentos e instrumentos técnicos, apoyo a espacios de articulación institucional y demás acciones necesarias para fortalecer la incorporación de los enfoques de género, diferencial, inclusión y diversidad en los procesos de la Entidad. La continuidad del servicio resulta conveniente para evitar interrupciones que puedan afectar el cumplimiento de las actividades y productos programados para la vigencia.

En este sentido, la modificación contractual se sustenta en la necesidad de garantizar la adecuada ejecución del objeto inicialmente contratado y el cumplimiento de los fines de la contratación estatal, en concordancia con los principios de planeación, economía, responsabilidad y continuidad de la gestión pública. La adición no implica la modificación sustancial del objeto contractual, sino el incremento de los recursos necesarios para continuar desarrollando las actividades directamente relacionadas con el objeto inicialmente pactado, dentro del marco de las necesidades institucionales vigentes.

Así mismo, la adición resulta procedente en la medida en que existe una necesidad real, actual y directamente relacionada con el objeto del Contrato No. 243 de 2026, cuya atención mediante la continuidad del servicio contratado permite aprovechar el conocimiento y avance alcanzado durante la ejecución contractual, garantizar la articulación de las actividades desarrolladas y evitar reprocesos o interrupciones en la implementación del Proyecto 329904 y de la Política de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad.

En consecuencia, se considera técnica, administrativa y jurídicamente necesario adicionar el Contrato No. 243 de 2026, con el fin de garantizar la continuidad de la prestación de los servicios profesionales requeridos para apoyar la implementación del Proyecto 329904 y las acciones derivadas de la Política de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad de CORPOAMAZONIA, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2026 y a la adecuada ejecución del Plan de Acción Institucional 2024–2027.

h. COMENTARIOS ACERCA DE LA SOLICITUD

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo Electronico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR Y/O PRORROGA DE CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-057 **Versión:** 2.0-2013

SOLICITUD DE	ADICIÓN Y PROROGA		
ADICION	X	PRORROGA	X
Fecha solicitud	19/08/2026	CONTRATO No.	243 de 2026

El subdirector General del Área Administrativa y Financiera, en calidad de supervisor Contrato 243 de 2026 resultan necesarias, razonables y proporcionales, en atención a los principios de planeación, economía, eficiencia, continuidad del servicio y protección del interés público, permitiendo garantizar la culminación adecuada de las actividades en ejecución y el fortalecimiento de la gestión institucional de CORPOAMAZONIA.

POR CORPOAMAZONIA	SUPERVISOR	CONTRATISTA
SIDALY ORTEGA GÓMEZ	WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA	LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO
Directora General	Subdirector Administrativo Y Financiero	

SEDE PRINCIPAL Tel. (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67 Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS Tel. (8) 5 92 53 04 - 5 92 76 19 Fax (8) 2 50 65, CAQUETÁ Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Original | Expediente | 1ra copia | Supervisor | 2da copia | Contratista

MEMORANDO

CÓDIGO - 396

Mocoa, 20 de agosto de 2026.

PARA: MATEO MURILLO RIVERA
Profesional Especializado Oficina Jurídica – DG

DE: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: Envío documentos para realizar adicional al contrato 243-2026

Cordial saludo Doctor Murillo:

Muy respetuosamente me permito enviar los documentos para realizar un adicional al contrato 243 de 2026, suscripto con **LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO**, con el Objeto: "*Prestar sus servicios profesionales para apoyar la Implementación del Proyecto 329904 Fortalecimiento en Enfoque de Género y Diferencial del Plan de Acción Institucional 2024– 2027 y la Política de equidad de género, inclusión y diversidad de CORPOAMAZONIA adoptada mediante Resolución No. 1920 del 31 de diciembre de 2025...*"

Los documentos se encuentran en la siguiente ruta:

\\192.168.1.6\saf\Subdireccion\CONTRA\2026\LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO\ADICIONAL NO.1

Atentamente,

WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró; Yenifer Landazury-Contratista SAF___

ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ADICIONAL No.	001	DE	2026	CONTRATO No.	243	DE	2026
PRORROGA No.	001	DE	2026				

Contratista	Modalidad	Mínima cuantía									
	LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO			PN	X	PJ		C		UT	
	C.C	1.098.663.118	Domicilio	Mocoa (P)							
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementacion del proyecto 329904 fortalecimiento en enfoque de genero y diferencial del plan de accion institucional 2024- 2027 y la politica de equidad de genero, inclusion y diversidad de corpoamazonia adoptada mediante resolucion no. 1920 del 31 de diciembre de 2025.										

Plazo contrato principal	**CUATRO (04) MESES**	Valor inicial ($)	$22.000.000
Fecha de inicio	22/04/2026	Fecha de terminación normal	21/08/2026

Adicional en Plazo solicitado	DOS (02) MESES
Adicional en valor solicitado	$10.000.000
Nuevo valor del Contrato	$32.000.000
Nueva fecha de terminación del contrato	21/10/2026

Entre los suscritos a saber: **SIDALY ORTEGA GOMEZ**, identificada con la C.C. N°. 69.007.643 de Mocoa Putumayo quien, en su condición de Directora General, obra en nombre y representación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONÍA- con NIT No. 800.252.844-2, autorizada para suscribir convenios y contratos según el numeral 6° del artículo 31 de la misma ley, que en el presente acuerdo se llama CORPOAMAZONIA, por una parte y por la otra **LAURA ISABEL VILLAMIZAR PACHECO**, identificada con C.C 1.098.663.118, quien actúa en nombre propio y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente Adicional en valor y tiempo al contrato, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones de orden legal: **1ra.** Que el **Subdirector Administrativo y Financiero William Edmundo Piedrahita Maya**, en calidad de supervisor del contrato, mediante formato y memorando radicado el día 20/08/2026, solicita adicionar en plazo y valor al contrato, donde presenta allí fundamentos, argumentos técnicos / de ejecución, documento que hace parte integral de la presente acta de adición, y por ende se requiere adicionar en valor y plazo el presente. **2da.** Que, con el fin de propender por el continuo desarrollo del objeto del contrato para dirigir la culminación de las actividades, atendiendo los argumentos de la supervisión, y que con esta prórroga y adición no se causa detrimento patrimonial alguno a la Corporación o a la Contratista, se considera viable concederla por el término solicitado. **3ra.** Que la prórroga

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó Juridicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Carlos Andres Chindoy Garzón	Cargo	Contratista-OJ

solicitada es por **DOS (02) MESES** y por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), M/CTE** Con fundamento en lo anterior las partes acuerdan pactar las siguientes cláusulas:

PRIMERA - Objeto: El presente acuerdo tiene por objeto adicionar los términos de vigencia y ejecución estipulados en las cláusulas del contrato principal.

SEGUNDA - Término de Adición: El término que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de **DOS (02) MESES**, respecto del contrato inicial, sin que dicha prórroga genere costo adicional alguno a las partes. **Parágrafo 1º.** La adición se computará respecto de los términos de ejecución y vigencia simultáneamente y se contará a partir del día hábil siguiente al del cumplimiento de los requisitos de ejecución de éste y dentro del término de la vigencia del contrato principal.

TERCERO – Término y valor de la Adición: El valor que se procede adicionar será por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), M/CTE** , Que serán canceladas de la siguiente manera **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), M/CTE** por concepto de honorarios pagaderos en dos (02) mensualidades completadas y vencidad por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE** cada una**. Parágrafo 1º.** La adición del valor se computará respecto de los términos de ejecución y vigencia simultáneamente. **Parágrafo 2º.** De conformidad con el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el valor adicionado no excede, ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes. **Parágrafo 3º.** La iniciación del objeto del presente contrato será a partir del día hábil siguiente al del cumplimiento de los requisitos de ejecución de éste y dentro del término de la vigencia del contrato principal.

CUARTA - Imputación Presupuestal: CORPOAMAZONIA pagará el valor del presente contrato con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO	X	INVERSIÓN	
	RUBRO	RECURSOS	VALOR	
	01-2.1.2.02.02.008.002.01	2513	$10.000.000	

MODIFICACIONES AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional Universitario del Área de Presupuesto.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó juridicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Carlos Andres Chindoy Garzón	Cargo	Contratista-OJ

C.G

ADICIONAL No.	001	DE	2026	CONTRATO No.	243	DE	2026
PRORROGA No.	001	DE	2026				

QUINTA - Vigencia de las estipulaciones: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales, no adicionadas o modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

SEXTA – Garantía Única: EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza original de cumplimiento, adicionándola de acuerdo con el término pactado en la cláusula anterior, respecto de los riesgos amparados inicialmente y a entregar el respectivo original del certificado donde conste la modificación. Cuando aplique.

SEPTIMA - Perfeccionamiento y ejecución: El presente adicional se perfecciona con la aprobación de quienes en ella intervienen en la elaboración y aprobación en la plataforma transaccional SECOP II

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó juridicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Carlos Andres Chindoy Garzón	Cargo	Contratista-OJ

C.6